



# GOBIERNO REGIONAL DE ICA

## DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 364 -2023-GORE-ICA-DRA.

Ica, 08 SEP 2023

**VISTO:**

El Oficio N° 01-2023-DRA-ICA/COM.INV sobre Modificación de la Conformación de Comisión de Inventario;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01 se aprueba la Directiva N° 006-2021-EF/54.01 "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", cuyo objetivo es regular la gestión de los bienes muebles que formen parte o sean susceptibles de incorporación al patrimonio de las entidades del Sector Publico que se encuentran bajo el ámbito del Sistema Nacional de Abastecimiento;

Que, la Directiva N° 006-2021-EF/54.01 en su Título V "Inventario de los Bienes Muebles Patrimoniales", señala en su Artículo 31° numeral 31.1 lo siguiente: "Es obligación de la Oficina General de Administración gestionar el inventario de sus bienes muebles patrimoniales cada año, con fecha de cierre al 31 de diciembre.". Asimismo, en su Artículo 32° señala lo siguiente: *La Comisión de Inventario es designada por la Oficina General de Administración mediante resolución y está constituida como mínimo, por los siguientes representantes: a) Un representante de la Oficina General de Administración; b) Un representante de la Oficina de Contabilidad o quien haga sus veces; y, c) Un representante de la Oficina de Abastecimiento o quien haga sus veces.*;

Que, mediante el documento del visto, el Presidente de la Comisión de Inventario 2023 solicita la Modificación de la Conformación de la misma, en razón a que uno de los miembros (Econ. Félix Daniel Falconi Gómez) se encuentra imposibilitado de ejercer el cargo que se le fue designado debido a que se encuentra delicado de salud; resultando pertinente designar a nuevos servidores para su reemplazo y poder cumplir con las actividades dispuestas por el Artículo 33° de la Directiva N° 006-2021-EF/54.01. Asimismo, propone a los siguientes servidores para el reemplazo del Econ. Félix Daniel Falconi Gómez: Jonnatha Ricardo Trujillo Ramírez y Magali Yessica Villanueva Apaza;

Estando a lo expuesto y con la visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Administración y Planificación; estando a las atribuciones conferidas por Ley N° 27867 modificada por Ley N° 27902, Ley N° 27783 y O.R. N° 013-2019-GORE-ICA

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO: MODIFICAR** la Conformación de la Comisión de Inventario 2023, la misma que estará integrada por los siguientes servidores:

NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA/AREA
Abog. David Dorian Orellana Suarez	Oficina de Asesoría Jurídica
CPC. Ángel Antonio Castillo Cabezudo	Equipo de Contabilidad
Sr. Jonnatha Ricardo Trujillo Ramírez	Oficina de Administración
Sra. Magali Yessica Villanueva Apaza	Oficina de Administración
Sr. Andrés Abelino Marca Baldeon	Área de Control Patrimonial





# GOBIERNO REGIONAL DE ICA

## DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 364 -2023-GORE-ICA-DRA.

Ica, 08 SEP 2023

**SEGUNDO:** Disponer que se le otorgue las facilidades necesarias al personal antes citado para el cumplimiento de las funciones asignadas, bajo responsabilidad

**TERCERO:** Notifíquese la presente conforme a Ley.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA

Ing. Johnny Nestor Geldres Rosas  
DIRECTOR REGIONAL

